





15 Esto ha hecho tambien posible la sustitución de los muelles en espiral, de costoso montaje, por simples flejes metálicos entrecruzados, con los que se alcanza un mullido y elasticidad suficiente, a la vez que son de mas rápido y fácil montaje, sin requerir para ello mano de obra especializada.

20 La nueva tapicería objeto del presente Modelo de Utilidad ha sido especialmente ideada para su aplicación al referido tipo de asientos a base de masas mullidas de goma esponjosa y soportes de cintas de fleje metálico y tiene la finalidad de hacer todavía mas fácil el tapizado de los asientos de modo que pueda partirse de piezas de tela de recubrimiento previamente preparadas en serie y dotadas de los apropiados medios de enganche, para que sea facilísimo montarlas al mueble, incluso por personal no especializado y con una rapidez extraordinaria.

30 Otra importante ventaja de este nuevo tipo de tapizado, es que puede ser fácilmente desmontado y montado sin esfuerzo alguno, por el propio usuario, para lavar la tela, repararla o sustituirla por otra, sin necesitar recurrir al profesional tapicero para que lo monte y desmonte en el mueble como ocurre ahora.

35 Dadas las mencionadas propiedades no cabe duda que este tapizado produce el nuevo efecto industrial de carácter utilitario que hace merecer a su creador el privilegio a su exclusiva explotación, tal como implica el Modelo de Utilidad objeto de la presenta descripción.

40 La nueva tapicería para asientos a que nos venimos refiriendo, se caracteriza esencialmente porque a



la tela, plástico, piel u otra materia que se emplee para el recubrimiento del asiento propiamente dicho, se le practicará en cada uno de sus lados un dobladillo con un pespunte, de modo que se formen unos conductos, en cada uno de los cuales se alojará una varilla metálica, a la cual se engancharán unos muelles en espiral con un gancho en su extremo libre. Acoplado la tela así preparada sobre la masa mullida del asiento, sea de goma esponjosa o de otra materia y doblando los lados por debajo del marco o bastidor, la mantendremos tersa y acoplada, engan-  
45 chando los referidos muelles de los cuatro lados en cualquier punto apropiado situado debajo del asiento.

En cuanto al forro del respaldo, constituyéndolo a base de una bolsa o saco, los dos bordes de su boca, se conformarán con un dobladillo en cada uno y se  
55 alojará dentro de cada dobladillo una varilla, con objeto de que, dispuestos ambos bordes y varillas debajo del bastidor del asiento, pueda engancharse uno o varios muelles en espiral en cualquier punto debajo del asiento,  
60 para mantener también tensa y acoplado el forro del respaldo.

Para una más fácil comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se ha representado con  
65 carácter aclaratorio un ejemplo de realización de uno de estos tapizados, el cual debe interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente auxiliar.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:  
70



75

Fig. 1.- Sección vertical de un asiento tipo silla, dotado de este nuevo tapizado, con las patas incompletas.

Fig. 2.- Planta del forro o envoltura del asiento separado de él.

Fig. 3.- Vista de una de las varillas empleadas.

Fig. 4.- Perspectiva del forro del respaldo, separado de él.

80

Fig. 5.- Perspectiva de una silla, vista por debajo, con las patas incompletas.

85

Refiriendonos a los mencionados dibujos, vemos que este nuevo tapizado se compone de una tela (u otra materia) -1- a cuyos cuatro lados se les practica un dobladillo -2-, con el correspondiente pespunte, introduciendo dentro de cada dobladillo una barra o varilla -3- rígida y suficientemente dura para que resulten inflexibles. En cada una de dichas varillas -3- se engancharán los muelles en espiral -4-, de los cuales hay uno en cada lateral de la tela recayente a los lados del asiento y dos en los lados recayentes al frente y parte posterior.

90

95

Como se ve claramente en las figuras 1 y 5, una vez acoplada la tela -1- sobre la masa mullida de goma esponjosa -5-, engancharemos sus muelles -4- en los otros muelles -6- de sujeción de los flejes -7-, sujetando así fuertemente dicha tela sobre el asiento y con posibilidades de ponerla y quitarla rápidamente por el propio usuario, sin precisar de ningún tapicero.

100

En las figuras 1 y 5 mencionadas, señalamos con -8- el marco o bastidor del asiento, al que se enganchan los muelles -6- de sujeción de los flejes y con -9- las



cuatro patas que se representan incompletas, dado que pueden ser de cualquier forma.

105 Para el recubrimiento del respaldo se confeccionará una bolsa -10-, con una abertura longitudinal -11- dotada de una cremallera, pudiendo en algunos prescindir de esta abertura, según se quiera dar o no acceso a los laterales del bastidor para poder acoplar unos brazos. Esto ofrece la particularidad de que en los bordes de la boca de la bolsa, se formarán dos dobladillos -12- y -12'- cosidos con pespuntos, en cuyos dobladillos se 110 introducirán las varillas -13-, una en cada uno (figura 4).

Recubriendo con la bolsa -10- el respaldo, o sea el bastidor -14-, el mullido de goma esponjosa -15- y los flejes flexibles -16-, el borde en donde está el dobladillo -12'- que es el delantero de la bolsa, se pasará hacia atrás entre el respaldo y el asiento y juntamente con el borde en donde está el otro dobladillo -12-, se doblarán debajo del bastidor -8- del asiento y sujetándolos ambos con el gancho del muelle -17- que abarca 115 a las dos varillas -13-, sujetaremos el gancho del otro extremo del muelle -17-, de uno de los flejes -7- que soportan el asiento, quedando así fuertemente sujeta y tersa la bolsa -10- que forra el respaldo. 120

Como puede deducirse, también la citada funda 125 -10- del respaldo puede ponerse y quitarse fácilmente, cuantas veces se desee, para lavarla, repararla o sustituirla.

Los muelles u otros elementos elásticos que sujetan tanto la bolsa, como el recubrimiento del asiento, pueden unirse como antes se ha dicho o entre sí, dos a dos. 130



de lados opuestos, bien directamente o interponiendo cualquier elemento supletorio.

135 Este nuevo tipo de tapicería montable y desmontable, puede aplicarse a cualquier clase de asientos, sean sillas, sillones, butacas o sofás, con o sin respaldo, y de cualquier materia, para lo cual habrán de hacerse las oportunas modificaciones en la forma y tamaño, todo lo cual es susceptible de sufrir modificaciones en su confección, siempre que no se altere lo esencial que se  
140 detalla en la siguiente

N O T A

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los que se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

145 1ª.- Nueva tapicería para asientos, caracterizada porque el recubrimiento del asiento propiamente dicho está constituido por una pieza laminar que tiene confeccionado en cada lado un dobladillo e introducida en cada dobladillo una varilla rígida que refuerza el lado.

150 2ª.- Nueva tapicería para asientos, caracterizada porque en los lados del forro del asiento, reforzados según la reivindicación anterior, van unidos unos elementos elásticos enganchados en las varillas, que actúan de tensores y que, al sujetarse en puntos adecuados debajo del asiento, mantienen al forro del asiento acoplado y tenso sobre la masa blanda y mullida del asiento propiamente dicho y con posibilidades de montarse y desmontarse a voluntad sin necesidad de un experto.

155 3ª.- Nueva tapicería para asientos, caracterizada porque a los dos bordes de la boca de la bolsa que  
160

92873

- 7 -



constituye el forro del respaldo, se le confeccionan unos dobladillos, introduciendo dentro de cada uno una varilla rígida que refuerza cada borde.

165 4<sup>o</sup>.- Nueva tapicería para asientos, caracteri-  
zada porque en los bordes de la boca de la bolsa que fo-  
rra el respaldo, que se han reforzado de acuerdo con la  
precedente reivindicación, va unido a las dos varillas  
un elemento elástico que sujeta los bordes de la bolsa  
a la parte inferior del asiento, quedando enganchado  
170 allí para actuar de tensor y mantener a la bolsa que fo-  
rra el respaldo tensa y acoplada sobre él, para lo cual  
el borde delantero de la bolsa se pasa a la parte poste-  
rior entre el respaldo y el asiento y junto con el otro  
borde se dobla debajo del bastidor del asiento para su  
175 sujeción mediante el elemento tensor indicado. Y

180 5<sup>o</sup>.- "NUEVA TAPICERIA PARA ASIENTOS", de con-  
formidad en un todo en lo esencial y fines industriales  
a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y grá-  
ficamente representado en los adjuntos planos para su me-  
jor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o  
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 180  
líneas.

Valencia, 19 de abril de 1962  
Por autorización del interesado.

92873

Fig. 1

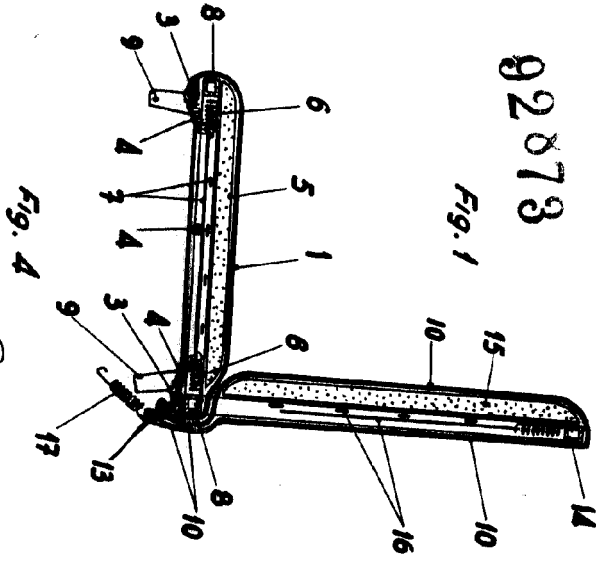


Fig. 2

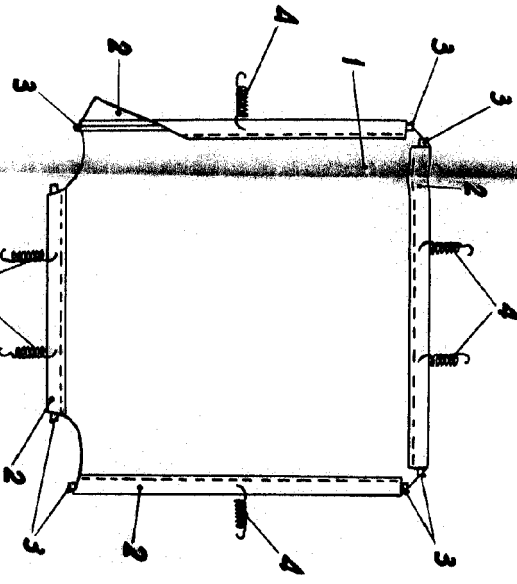


Fig. 3

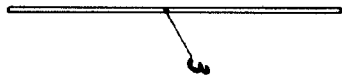


Fig. 4

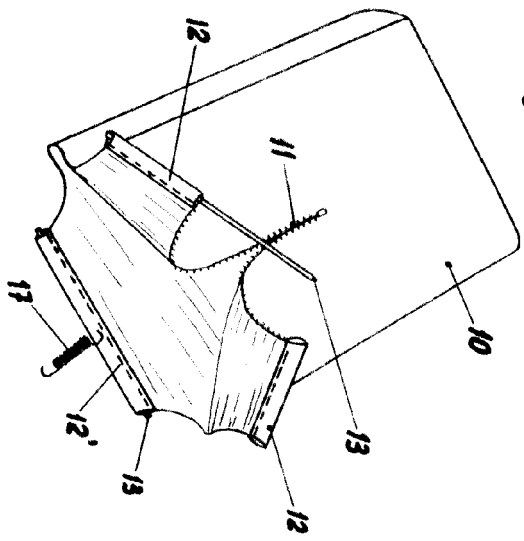
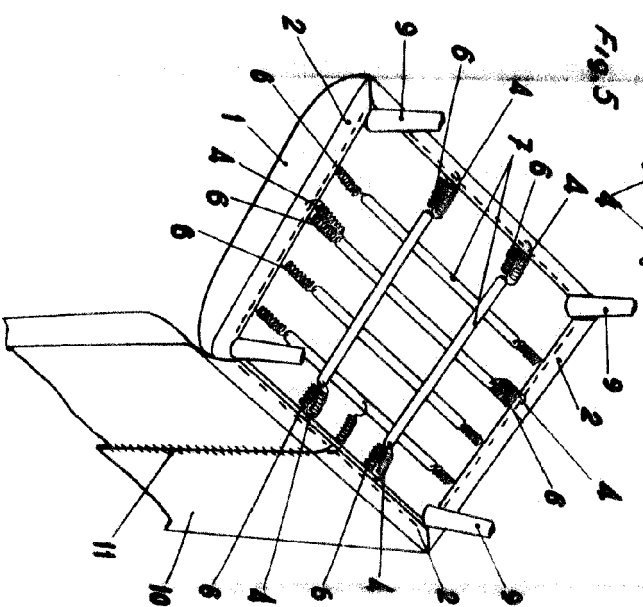


Fig. 5



Escala Variable

VALENCIA, ABRIL, 1902  
P.A.

